



**ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME TÉCNICO Y APERTURA DE SOBRE C
(PROPOSICIONES ECONÓMICAS) EXP. 40/2017/CON**

1.- **LICITACION:** SUMINISTRO DE GAS NATURAL

2.- **TIPO DE LICITACIÓN:** Se fija en la cantidad de 142.975,20 € más el IVA correspondiente de 30.024,80 €, totalizando el importe de 173.000 €.

3.- **LUGAR, FECHA Y HORA:** En el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, siendo las 12,30 horas del día 8 de enero de 2018, conforme a lo previsto en las bases de la licitación, se constituye en acto público la

4.- **MESA:** Presidente: D. Francisco Toscano Rodero, Concejal Delegado de Deportes, y asistiendo como Vocales: D. Oscar Grau Lobato, Secretario General del Ayuntamiento, D. Francisco de Asís Ojeda Vila, Interventor General del Ayuntamiento, D. José Manuel Rivera Jiménez, Técnico de la Sección de Proyectos y Obras, D. Javier Conesa López, Jefe de Servicios de la Delegación de Deportes y D. Antonio Sánchez González, Administrativo de Secretaría General, que actúa como Secretario de la Mesa, y da fe del acto.

El objeto de la reunión es la aprobación del informe técnico emitido por el Técnico responsable del Servicio con fecha 21 de diciembre de 2017, cuyo tenor literal es el siguiente:

“VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR. SOBRE “B” (10 PUNTOS)

Se valorará la operativa del servicio e infraestructura al servicio del contrato, así como la atención al cliente y la gestión de avisos y reclamaciones.

Se ha procedido al estudio pormenorizado de cada una de las ofertas presentadas según las condiciones establecidas en el pliego de licitación. En primer lugar se ha realizado un completo análisis individual, valorándose globalmente en cada caso, el nivel de estudio y trabajo expuesto por los ofertantes. Con posterioridad, y tomando como patrón tanto el pliego regulador como aquellas ofertas que han reflejado una mayor coherencia entre sus apartados (demostrando con ello un estudio real, concreto y particularizado del concurso y por ende de la realidad del servicio que nos ocupa), se ha procedido a evaluar y calificar pormenorizadamente en relación a su nivel frente al del resto, la documentación aportada por cada uno de los ofertantes.

A continuación se concreta el establecimiento de las puntuaciones llevadas a cabo, procediéndose de la siguiente manera:

Identificador documento: 11776671337706700013



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Juicios de valor (sobre B): 10 puntos:

- Operativa del servicio e infraestructura al servicio del contrato, así como la atención al cliente y la gestión de avisos y reclamaciones: 10,00 puntos, a la propuesta que ha interpretado mejor los medios y operaciones, periodicidad de gestiones a realizar en general y en particular sobre los suministros que componen el servicio que nos ocupa.

A continuación y una vez desglosado los criterios de baremación, se resume individualmente el análisis de cada oferta recibida, exponiéndose al final del presente un cuadro resumen con la puntuación obtenida por cada uno de los ofertantes.

1. GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.

- Presenta oferta compuesta por 10 páginas en un documento debidamente encuadernado.
- Expone condiciones, parámetros de calidad y suministro relativos al distribuidor, así como del sistema de medición.
- Propone, una vez se adjudique el contrato, la asignación de un gestor personalizado, además dispone de oficina virtual accesible a través de portar vía web (aunque no aporta manual de usuario), así como línea telefónica de atención al cliente y averías y finalmente dirección postal para incendios y reclamaciones.
- Dispone de asesoría técnica a fin de optimizar el consumo del gas contratado.
- Propone el modelo de facturación electrónica ofreciendo un amplio y flexible abanico de posibilidades en cuanto a la emisión, gestión y cobros de la facturación generada.
- Se compromete a la gestión de reclamaciones que como gestor haya de presentar en nombre del usuario frente a la empresa distribuidora.
- Ofrece amplia carta de servicios indirectamente relacionados al objeto del contrato bajo demanda y aprobación presupuestaria.
- Desarrolla brevemente el modelo de empresa que representa, mediante referencias a políticas ambientales, sostenibles, integradoras, preventivas, sociales y culturales.

Identificador documento: 11776671337706700013



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

TOTAL ----- 9,00 puntos

2. ENDESA ENERGÍA S.A.U.

- Presenta oferta compuesta por 53 páginas en un documento debidamente encuadernado.
- Expone referencia de la empresa, obligaciones como suministrador, parámetros de calidad y suministro relativos al distribuidor, así como del sistema de medición.
- Define, y asigna un gestor personalizado, además dispone de oficina virtual accesible a través de portar vía web (aporta completo manual de usuario), así como línea telefónica de atención al cliente, averías, incendios y reclamaciones.
- Dispone de asesoría técnica a fin de optimizar el consumo del gas contratado y la facturación.
- Propone el modelo de facturación electrónica ofreciendo un amplio y flexible abanico de posibilidades en cuanto a la emisión, gestión y cobros de la facturación generada.
- Se compromete a la gestión de reclamaciones que como gestor haya de presentar en nombre del usuario frente a la empresa distribuidora.
- Ofrece amplia carta de servicios indirectamente relacionados al objeto del contrato bajo demanda y aprobación presupuestaria.
- Desarrolla brevemente el modelo de empresa que representa, mediante referencias a políticas ambientales, sostenibles, integradoras, preventivas, sociales y culturales.

TOTAL ----- 10,00 puntos

Junto con el presente informe de valoración se adjunta cuadro resumen con el desglose de la puntuación obtenida por cada licitante en cada uno de los apartados descritos conforme al pliego que nos ocupa (Anexo I).

Dos Hermanas a 21 de Diciembre de 2017.- El Arquitecto Técnico.- José Manuel Rivera Jiménez”.

Identificador documento: 11776671337706700013



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

A continuación se procede a la apertura de las proposiciones económicas de las empresas admitidas, según el siguiente detalle:

Nº	EMPRESA	IMPORTE TOTAL
1	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	119.598,30 € (IVA excluido) 153.519,60 € (Importe total)
2	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	138.898,73 € (IVA excluido) 176.873,12 € (Importe total)

5. - **RESOLUCION DE LA MESA:** Pasar las ofertas económicas a los Servicios Técnicos Municipales para su debido estudio y análisis.

6.- **TERMINACION:** A las 12,50 horas.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firma el Sr. Presidente, conmigo la Secretaria, que CERTIFICO.

En Dos Hermanas, a

Identificador documento: 11776671337706700013



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

